

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 07/ 2020

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria para el período 2020, realizada con fecha 20 de abril del mismo año, por la unanimidad de sus consejeros y consejeras asistentes, en virtud de lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó proponer, para la aprobación del señor Rector, el Calendario Académico definitivo del año 2020, que comprende los siguientes periodos, fechas e hitos:

I. Períodos Específicos.

1.- Período aplicable a los alumnos/as nuevos de ambas Sedes y a los alumnos/as antiguos inscritos en los planes de estudio renovados y no renovados curricularmente de las carreras y programas de pregrado impartidos en las sedes Concepción y Chillán que se indican:

Calendario_1 Alumnos nuevos 2020 y Alumnos antiguos (4 semanas Receso Verano - 1 semana Receso Septiembre)

CALENDARIO ACADÉMICO 2020 (propuesta)

Receso de Verano : 27 de enero al 22 de febrero del 2020

Ingreso Alumnos Nuevos 2020 : 20-04-2020

Ingreso Alumnos Antiguos según detalle :

Sede Chillán - Carreras con Renovación

Nutrición y Dietética
Pedagogía en Inglés
Bachillerato en Ciencias
Contador Público y Auditor
Ingeniería en Recursos Naturales
Diseño Gráfico
Ingeniería Civil en Informática
Enfermería
Fonoaudiología
Ingeniería Comercial

Sede Chillán - Carreras sin Renovación

Ingeniería en Alimentos
Pedagogía en Educación Matemática
Pedagogía en Ciencias Naturales
Psicología
Pedagogía en Castellano y Comunicación
Pedagogía en Educación Física
Pedagogía en Educación Parvularia
Pedagogía en Educación General Básica

Sede Concepción - Carreras con Renovación

Arquitectura
Trabajo Social
Ingeniería Civil
Bachillerato en Ciencias
Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería en Construcción
Ingeniería Estadística
Ingeniería Civil Mecánica
Ingeniería Civil en Automatización
Ingeniería de Ejecución en Mecánica
Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática
Ingeniería Comercial
Diseño Industrial
Ingeniería Civil Química
Ingeniería Civil Informática
Ingeniería Civil Eléctrica
Ingeniería de Ejecución en Electricidad
Contador Público y Auditor

Sede Concepción - Carreras sin Renovación

Ingeniería Civil en Industrias de la Madera
Ingeniería de Ejecución en Electrónica



PRIMER SEMESTRE

Convocatoria proceso de Autoevaluación carreras (Primer y Segundo semestre)	: 24/02/2020
Capacitación Docentes 1er. Período	: 02 al 06-03-2020
Día Aniversario Universidad del Bio-Bio	: 09/04/2020
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 08 al 24-04-2020
Inicio de Clases (Alumnos nuevos 2020 y alumnos antiguos)	: 20/04/2020
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 27/04/2020
Receso Universitario	: 02/05/2020
Receso Universitario	: 22 y 23-05-2020
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 25, 26 y 27-05-2020
Primeras Calificaciones (carreras sin renovación)	: 08 al 27-06-2020
Aplicación Encuesta Docente	: 30-06 al 15-07-2020
Receso Universitario	: 17 y 18-07-2020
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 20, 21 y 22-07-2020
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 24)	: 20/07/2020
Término de Clases (carreras sin renovación)	: 08/08/2020
Ultimas Calificaciones (carreras sin renovación)	: 27-07 al 08-08-2020
Certamen de Recuperación (carreras sin renovación)	: 12/08/2020
Feriado sólo Campus Chillán	: 20/08/2020
Término de Clases (carreras con renovación)	: 22/08/2020
Exámenes (carreras sin renovación)	: 17 al 29-08-2020
Cierre de Actas (carreras sin renovación)	: 01/09/2020
Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 02/09/2020
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 04/09/2020
Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 24-08 al 06-09-2020
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 04/09/2020
Capacitación Docentes 2do. Período	: 03 al 07-08-2020

SEGUNDO SEMESTRE

Inscripción de Asignaturas Alumnos	: 04 al 11-09-2020
Inicio de clases	: 07/09/2020
Receso Fiestas Patrias	: 14 al 17-09-2020
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 21/09/2020
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 19, 20 y 21-10-2020
Primeras Calificaciones (carreras sin renovación)	: 02 al 21-11-2020
Aplicación Encuesta Docente	: 23-11 al 12-12-2020
Receso Universitario	: 07/12/2020
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 14, 15 y 16-12-2020
Ultimo plazo Retiro Temporal (Art. 24)	: 14/12/2020
Ultimas Calificaciones (carreras sin renovación)	: 21 al 31-12-2020
Receso Universitario	: 26/12/2020
Término de Clases (carreras sin renovación)	: 31/12/2020
Receso Universitario	: 02/01/2021
Certamen de Recuperación (carreras sin renovación)	: 06/01/2021
Término de Clases (carreras con renovación)	: 16/01/2021
Exámenes (carreras sin renovación)	: 11 al 23-01-2021
Cierre de Actas (carreras sin renovación)	: 22/02/2021
Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 24/02/2021
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 26/02/2021
Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 18-01 al 27-02-2021
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 01/03/2021
Capacitación Docentes 3er. Período	: 04 al 08-01-2021

Observación: Días **miércoles** desde las **16:30 a 18:30 hrs.**, se considera "Horario protegido o espacios ampliado de participación académica" por carreras (temas de Estatutos UBB, reflexión académica, seminarios, otras instancias)

2.- Período aplicable a los/as alumnos/as antiguos inscritos en los planes de estudio renovados y no renovados curricularmente de las siguientes carreras impartidas en la Sede Chillán:

Calendario_2 Carreras Antiguas (4 semanas Receso Verano - 1 semana Receso Septiembre)	
CALENDARIO ACADÉMICO 2020 (propuesta)	
Receso de Verano	: 27 de enero al 22 de febrero del 2020
Ingreso Alumnos Antiguos según detalle :	
	Sede Chillán - Carreras con Renovación Trabajo Social
	Sede Chillán - Carreras sin Renovación Pedagogía en Historia y Geografía
PRIMER SEMESTRE	
Convocatoria proceso de Autoevaluación carreras (Primer y Segundo semestre)	: 24/02/2020
Capacitación Docentes 1er. Período	: 02 al 06-03-2020
Día Aniversario Universidad del Bío-Bío	: 09/04/2020
Receso Universitario	: 02/05/2020
Período Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos	: 30-04 al 08-05-2020
Inicio de Clases	: 04/05/2020
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 11/05/2020
Receso Universitario	: 22 y 23-05-2020
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 08, 09 y 10-06-2020
Primeras Calificaciones (carreras sin renovación)	: 22-06 al 11-07-2020
Receso Universitario	: 17 y 18-07-2020
Aplicación Encuesta Docente	: 13-07 al 01-08-2020
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 03, 04 y 05-08-2020
Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 24)	: 03/08/2020
Feriado sólo Campus Chillán	: 20/08/2020
Término de Clases (carreras sin renovación)	: 22/08/2020
Últimas Calificaciones (carreras sin renovación)	: 10 al 22-08-2020
Certamen de Recuperación (carreras sin renovación)	: 26/08/2020
Término de Clases (carreras con renovación)	: 05/09/2020
Exámenes (carreras sin renovación)	: 31-08 al 12-09-2020
Receso Fiestas Patrias	: 14 al 17-09-2020
Cierre de Actas (carreras sin renovación)	: 21/09/2020
Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 23/09/2020
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 25/09/2020
Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 07 al 25-09-2020
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 25/09/2020
Capacitación Docentes 2do. Período	: 03 al 07-08-2020
SEGUNDO SEMESTRE	
Inscripción de Asignaturas Alumnos	: 25-09 al 02-10-2020
Inicio de clases	: 28/09/2020
Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones	: 05/10/2020
Período Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 02, 03 y 04-11-2020
Primeras Calificaciones (carreras sin renovación)	: 16-11 al 05-12-2020
Receso Universitario	: 07/12/2020
Aplicación Encuesta Docente	: 09 al 24-12-2020
Período Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10)	: 28, 29 y 30-12-2020
Receso Universitario	: 26/12/2020
Ultimo plazo Retiro Temporal (Art. 24)	: 28/12/2020
Receso Universitario	: 02/01/2021
Término de Clases (carreras sin renovación)	: 16/01/2021
Últimas Calificaciones (carreras sin renovación)	: 04 al 16-01-2021
Certamen de Recuperación (carreras sin renovación)	: 20/01/2021
Término de Clases (carreras con renovación)	: 27/02/2021
Exámenes (carreras sin renovación)	: 22-02-2021 al 06-03-2021
Cierre de Actas (carreras sin renovación)	: 08/03/2021
Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 10/03/2021
Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin renovación)	: 12/03/2021
Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 01 al 13-03-2021
Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con renovación)	: 12/03/2021
Capacitación Docentes 3er. Período	: 04 al 08-01-2021
Observación: Días miércoles desde las 16:30 a 18:30 hrs., se considera "Horario protegido o espacios ampliado de participación académica" por carreras (temas de Estatutos UBB, reflexión académica, seminarios, otras instancias)	



II.- Recesos especiales:

DESDE	HASTA
02-05-2020	02-05-2020
22-05-2020	23-05-2020
17-07-2020	18-07-2020
19-08-2020	19-08-2020
SÓLO SEDE CHILLÁN	
14-09-2020	17-09-2020
RECESO DE FIESTAS PATRIAS	
07-12-2020	07-12-2020
26-12-2020	26-12-2020
02-01-2021	02-01-2021

III.- La matrícula de los/as alumnos/as antiguos podrá efectuarse desde el término del segundo semestre de 2019, según corresponda al respectivo plan de estudio de la carrera o programa de que se trate, hasta el 24 de abril de 2020.

El Consejo Académico acordó la presente propuesta sobre la base del documento denominado "**Calendario Académico 2020 (propuesta)**", elaborado por la Dirección de Docencia y presentado ante el órgano colegiado por la respectiva Directora, Dra. Susana González Valenzuela, el cual se entiende formar parte integrante del acuerdo, para todo efecto legal.

La presente propuesta se formula en ejecución del acuerdo adoptado por el mismo Consejo Académico en su sesión extraordinaria de 27 de marzo del año en curso, a raíz de la situación sanitaria del país, provocada por la expansión del virus covid-19, y que se contiene en el Certificado C/A N° 05/2020, extendido por la secretaria y ministra de fe del órgano colegiado.

Se deja sin efecto todo acuerdo adoptado por este mismo órgano colegiado en diciembre de 2019 y en enero del año en curso que involucre fechas, períodos o hitos relacionados con el calendario académico 2020.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia para que, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revise y corrija errores u omisiones formales en la descripción gráfica del Calendario Académico 2020, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho correspondan dictar, para la eficacia del acuerdo adoptado.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 20 de abril de 2020.-

